## ACTUALIDAD JURIDICA

ISSN 1852-6977

#225

Ontine

# Penal y Proc. Penal



Publicación de aparición mensual - Año XIIº - Vol. 225 - Septiembre 2016 - Distribución por suscripción

#### Doctrina

Observaciones sobre posibles proyectos de reforma del Codigo Procesal Penal de Córdoba Por Hernán G. Bouvier



**UNA PUBLICACION** 

NUEVOENFOCUE



Derecho Penal

#### Dirección académica (ad honorem)

Dr. José Luis Clemente Dr. Darío Vezzaro

#### Consejo académico (ad honorem)

Gustavo Arocena Fabián Balcarce Daniel Cesano Carlos J. Lascano (h)

#### Coordinadora (ad honorem)

Ab. Esp. María Cecilia Pérez

## Grupo de colaboradores (ad honorem)

Marcelo Altamirano Gabriela Bella María Fernanda Beltrán María Celeste Blasco Guillermina Carranza Blanch Roberto Cornejo María Antonia de la Rúa Carlos Ferrer Débora Ferrari José Antonio Freytes Guadalupe García Petrini Gerard Gramática Bosh Maximiliano Hairabedian Félix Martínez Marcela Meana Franco Jesús Mondino Agustina Olmedo Gabriel Eduardo Pérez Barberá Silvina Beatriz Ponce Migliore Marcelo José Ramognino Claudio Reguena Carlos Ignacio Ríos María Valentina Risso Córdoba María Soledad Vanzan Jorge Villada Maximiliano Villada Alday Relatoría Penal del Tribunal Superior de Justicia PRINCIPIO DE CONGRUENCIA ENTRE ACU-SACIÓN Y SENTENCIA: Contenido, Finalidad. Conexión entre intimación y garantía de defensa en juicio. RECURSO DE CÁSACIÓN: Motivo sustancial (art. 468 inc. 1° CPP): Corrección iurídica: límites. DELITO DE INSOLVENCIA ALIMENTA-RIA FRAUDULENTA (art. 2 bis de la lev 13.944): Medios comisivos: diferencias con la figura de insolvencia fraudulenta (art. 179 2do. pár. CP). Consumación, Concurso con otras figuras: Indépendencia frente a los delitos de omisión de cum-. plimiento de los deberes de asistencia familiar (arts. 1° v 2° de la lev 13.944). CAUSAS DE JUS-TIFICACIÓN, Cumplimiento de un deber (art. 34 inc. 4° del CP): Relación entre la conducta debida y el tipo justificado. CONCURSOS Y QUIEBRAS (Lev 24.522), Efectos de la quiebra: administración y disposición de los bienes: gastos de subsistencia del fallido y su grupo familiar. Funda-TSJ, Sala Penal, Cba.

EXTORSIÓN. Bien jurídico protegido: Delitos de ofensa compleja. Modalidades típicas. Medios: Intimidación. Idoneidad. Fundamento. Diferencia con el delito de coacción y la estafa. Aspecto subjetivo. PARTICIPACIÓN CRIMINAL. Coautoría: Concepto. Diferencia con la complicidad necesaria concomitante. Complicidad necesaria y no necesaria: Distinción. TENTATIVA: Escala penal. PENA. Individualización judicial. Estándar de revisión en casación. Repercusiones de la ponderación de circunstancias agravantes.

......A7738

TSJ, Sala Penal, Cba.

Esta es una publicación editada y distribuida en forma exclusiva por

#### en forma exclusiva por EDITORIAL NUEVO ENFOQUE JURÍDICO

Propietario y director: DAMIÁN A. GROSSO Administración y Ventas: Montevideo 616 – Barrio Güemes – Ciudad de Córdoba C.P. 5000 (Espacio "FLUG" Coworking).

Tel: (0351) 5681048. E-mail: editorial@actualidadjuridica.com.ar

Registro de la Propiedad Intelectual N° 249128 ISSN 1852-5113

Por sugerencias y/o reclamos contactarse a informes@actualidadjuridica.com.ar

Corrección: Lic. Sebastián Sigifredo

RECURSO DE CASACIÓN. Impugnabilidad objetiva. Resolución que dispone el decomiso de elementos después de la sentencia firme. DECOMISO. Reforma operada por la ley 25.815 (BO 1/12/2003): Deber de imposición expresa por el Tribunal de mérito y oportunidad procesal para su dictado. Carácter de la medida. Individualización de los objetos decomisables: finalidad.

HECHO. Aspecto subjetivo. PRUEBA. Aspectos subjetivos. MALOS TRATOS Y ACTOS DE CRUELDAD A LOS ANIMALES (ley 14.346). Empleo de animales en el trabajo cuando no se hallen en estado físico adecuado (art. 2, inc. 4). Aspecto subjetivo. Prueba.

TSJ, Sala Penal, Cba.

RECURSO DE CASACIÓN. Admisibilidad formal. Fundamentación: falta de sustento real. EJECU-CIÓN DE LA CONDENA CIVIL (art. 530 CPP). Procedencia. HONORARIOS. Regulación. Supuesto en que existe base económica o es fácilmente determinable.

JUICIO POR JURADOS. Encuadre legal que determina la integración del Tribunal con jurados. Calificación según la requisitoria fiscal. Facultad de la Cámara del Crimen de analizar la calificación legal. Fundamento.

#### FEMICIDIO.

Tentativa de femicidio. Noción. Violencia de género. Normativa internacional.

VIOLENCIA DE GÉNERO. Existencia de una relación de predominio subyacente. Interés estatal o público. PROCEDIBILIDAD EN LAS ACCIONES PÚBLICAS DEPENDIENTES DE INSTANCIA PRIVADA. Obstáculos. Denuncia penal.

......A7782

Cámara de Acusación de Cba.

INSOLVENCIA FRAUDULENTA. Bien jurídico protegido. Cómputo de la prescripción. Actos comisivos. Consumación. Caducidad del embargo.

Cámara de Acusación de Cha.

#### DOCTRINA

Por Hemán G. Bouvier





## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE DERECHO SECRETARÍA DE POSGRADO



P O

S G R DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES MAESTRIA EN DERECHO Y ARGUMENTACIÓN MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

### CARRERAS

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE LOS NEGOCIOS

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN DERECHO PENAL

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PÚBLICO

### **CURSOS DE POSGRADO**

DIPLOMATURA EN DIPLOMACIA CONTEMPORÁNEA

CURSO DE POSGRADO: "LECTOCOMPRENSIÓN DE TEXTOS JURÍDICOS EN IDIOMA EXTRANJERO"

CURSO DE POSGRADO: "PSICOLOGÍA JUDICIAL APLICADA A LA ACTIVIDAD PROCESAL"

CURSO DE PROFUNDIZACIÓN EN PRÁCTICA PROCESAL CIVIL

SEMINARIO: "ANÁLISIS INTEGRAL DEL SISTEMA DE RIESGOS DEL TRABAJO"



INFORMES e INSCRIPCIÓN
Secretaría de Posgrado - Facultad de Derecho (U.N.C.)
Independencia 258 - 1er piso (5000) Córdoba - República Argentina
Telfax: (0351) 4332064 / 4332135 email: cgradua@derecho.unc.edu.ar